



(Sociedad Anónima Abierta)
Inscripción Registro de Valores 0153

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, en conformidad con la Ley 18.046 y los Estatutos Sociales, cese a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 04 de abril de 2017, a las 12:00 hrs., en el domicilio social ubicado en Fundo Copihue s/n, Ruta 5 Sur Km. 333, Retiro, Séptima Región, con el objeto de tratar las siguientes materias:

- 1.- Aprobación Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de Diciembre de 2016 y reconocimiento del resultado del ejercicio en las cuentas de capital y reservas.
- 2.- Distribución de las utilidades del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2016, reparto de dividendos con cargo al mismo ejercicio y exposición respecto de la política de dividendos de la sociedad e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos.
- 3.- Facultar al Directorio para acordar dividendos y fijar fechas, montos y procedimientos.
- 4.- Informe del Comité de Directores, sus actividades y acuerdos.
- 5.- Elección de Directores
- 6.- Fijación de la remuneración del Directorio y del Comité de Directores y su Presupuesto de gastos.
- 7.- Informar sobre las materias del artículo 147 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 8.- Designación de Auditores Externos.
- 9.- Política de Dividendos e Inversiones.
- 10.- Determinar el periódico en que se publicarán los avisos de citación de la sociedad.
- 11.- Otras materias de interés social y de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a voto de los accionistas que pudieran surgir, se pondrán a disposición de los mismos en el sitio web www.fosforos.cl, sección Información Legal y Corporativa, Junta de Accionistas 2017.

DIVIDENDOS: DEFINITIVO N°57 y ADICIONAL N°58 - 2017

Conforme a lo acordado por el Directorio en Sesión celebrada el 07 de Marzo de 2017, se propondrá a la Junta de Accionistas antes citada, el reparto del Dividendo Definitivo N°57, de \$12,97.- por acción y un Dividendo Adicional de \$15,03.- por acción, ambos de la serie única, con cargo a las Utilidades del Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 "Utilidades atribuible a propietarios de la controladora". Asimismo, se propondrá a la Junta que el dividendo sea pagado a contar del día 12 de abril de 2017 a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a dicha fecha. El dividendo estará a disposición de los señores accionistas a contar del día 12 de abril próximo en las oficinas de Sercor S.A., en Av. El Golf 140, Las Condes, Santiago, en horario de 09:00 a 17:00 horas de Lunes a Viernes.

El aviso que precisa a qué accionistas corresponde este dividendo se publicará el 05 de abril en el diario digital "Estrategia".

MEMORIAS

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 76 de la Ley 18.046 y Norma de Carácter General N°332, Oficio Circular N°444 ambas de la Superintendencia de Valores y Seguros, la sociedad ha publicado su Memoria Anual, Balance Consolidado y Estados Financieros, con el informe de los Auditores Externos a disposición de sus accionistas y público en general en el sitio Web www.fosforos.cl. Asimismo, en las oficinas de la Compañía en Av. Los Conquistadores 1700, piso 15, Santiago y Fundo Copihue s/n, Ruta 5 Sur Km 333, Retiro, Séptima Región, se dispone de un número suficiente de ejemplares de la Memoria y demás antecedentes para la consulta de aquellos Accionistas que así lo soliciten.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta y ejercer sus derechos de voz y voto, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de la Junta.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día en que se celebre la junta, hasta el momento mismo de su iniciación

EL PRESIDENTE